

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	09			
Contrato No.:	CD-33-2025-0704 *				
Nombre del supervisor:	VÍCTOR MANUEL VALENCIA GUZMÁN				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	YORMAN ANDRES CASTILLO ORTEGA *				
No. de identificación del contratista:	8.569.216				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.				
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 *. Prorrogar el plazo de ejecución del CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y su anexo de condiciones contractuales hasta el nueve (09) de noviembre de 2025, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo contractual inicial.				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	202500203 * – 24 de enero de 2025 202502128 * – 23 de julio de 2025				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202500830 * – 10 de febrero de 2025 202508385 * – 30 de julio de 2025				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	10/02/2025 *	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)		Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)	
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	09/08/2025 *				
Prorroga No. 1	09/11/2025 *				

Versión 2.2
 Fecha de aprobación: 31/01/2024

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)					
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia		
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)	
Calidad del servicio:					
Cumplimiento:					
Anticipo:					
Pago anticipado:					
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:					
Salarios y prestaciones:					
Responsabilidad civil extracontractual:					
Otros:					
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.					
4. Ejecución del contrato					
Descripción		Valor			
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 24.960.000			
Adición No. 1		\$ 12.480.000			
Adición No. 2		\$			
Adición No. 3		\$			
Valor total del contrato:		\$ 37.440.000			
Porcentaje del anticipo:	%	\$			
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$			
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 37.440.000			
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 0			
Valor a pagar en el presente informe:		\$ 4.160.000			
Nota crédito (-):		\$			
No. factura o cuenta de cobro:		09			

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-33-2025-0704 * así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. **Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

VÍCTOR MANUEL VALENCIA GUZMÁN quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 11 días del mes de noviembre del 2025.



VÍCTOR MANUEL VALENCIA GUZMÁN

Nombre supervisor

C.C.: 8.717.774

Cargo: Asesor

Dependencia: Oficina Para la Seguridad y Convivencia
Correo electrónico: vvalencia@barranquilla.gov.co